

Bogota Enero 14 de 1.962.

Señor Don
ALVARO ECHANDIA.
Ibagué.

Muy apreciado amigo Echandia:

Algun amigo de los que todavia tengo en el Tolima, me informo con detalles de la sesion de la Asamblea Departamental, en la cual Ud, me hizo cargos sobre mi actuacion en Chaparral relacionada con "robo de ganados" &.

En honor a la verdad y bajo mi palabra de honor, puedo jurar ante Dios y ante Ud, que tal cargo carece de fundamento y que talvez por calumniosas informaciones de mis enemigos llegaron a su poder sin fundamento y que su exposicion fué llevada a termino por una erronea y mal entendida comunicacion verbal o escrita de algunos ciudadanos.

Lejos de guardar rencor por ello, es mi deseo hacerle saber la verdad de lo acontecido. Yo no deseo mal a nadie, no guardo el menor resentimiento contra nadie. Mi conciencia y el saber que algún dia tengo que dar cuenta al Todopoderoso de mis actuaciones me inclinan tambien a dar cuenta a mis conciudadanos de mis actos pasados.

He aquí mi apreciado amigo Echandia una verdad escueta sobre el asunto de los ganados recolectados por las tropas del Destacamento de Chaparral cuando fui su Comandante.

1. Al llegar a Chaparral, fui informado por el Juez Municipal Sr. Salcedo que el antiguo Comandante de las Tropas que operaban en dicho Municipio no solo se robaban el ganado, sino que daban un toque de queda a las nueve de la noche, para luego sacar en camiones grandes cantidades de semovientes. Me informo así mismo el Dr. Salcedo, que en su Juzgado existian varios sumarios contra " Mayor Víctor Navia Varona y Otros " y cuyo delito era " Robo de ganado ". Personalmente vi en los estantes del citado Juzgado dos sumarios contra dichos miembros de las Fuerzas Armadas.

2.- En reunion frecuente en el cafecito "EL BAMBI " me informaban muchos Chaparralunos la forma y los desmanes que cometian algunos elementos del Ejercito y la Policia. Habia cosas que me llenaban de horror. De todo ello eran testigos el Sr. Capitan Armando Valencia y el Sr. Teniente Víctor Ramirez, mi Ayudante.

3.- Ante este estado de cosas, fué mi primera medida, al recogerse el primer lote de ganado enviar una comunicacion por radio al entonces Gobernador del Tolima Dr. Gilberto Polanco, pidiendole enviara un representante de la Gobernacion para tomar alguna medida con ese ganado que estaba depositado en las afueras de Chaparral . Ello sucedió en los primeros dias de abril y el Dr. Polanco envió en su representacion al Sr. LUIS SUAREZ , funcionario de la entonces Secretaria de Fomento.

4.- En la Gobernacion del Tolima, en el Archivo del Batallon "Boyaca" ahora anastionado en Pasto existen copias de las actas que se elaboraban y la forma como se actuaba con la mediacion de un comité integrado por el Cura Parroco Pbro. Grisales, el Alcalde Civil de la Ciudad, el Sr. Suarez y dos Oficiales del Ejercito. Así mismo tomaban parte dos civiles de la Poblacion cuyos nombres no recuerdo.

5.- Fui autorizado por el Gobierno Dptal. de ese entonces para rematar el ganado que sobrara despues de la entrega a sus respectivos dueños, quienes previa demostracion de ser sus legitimos dueños se les hacia entrega y firmaban recibo por quintuplicado. El dinero recogido se remitia a la Gobernacion con el mismo Sr. Suarez.

6. Manifiesto a Ud. en forma enfatica que jamas recibí ni me apropié de un

Yo le pregunto Don Alvaro : ? Podria yo obrar de otra menra teniendo en cuenta el precedente de mi antecesor ? Podria yo salir de la linera recta teniendo toda una Ciudad que me fiscalizaba y maxime una actitud en "guardia " de muchos Jefes Militares que sólo estaban buscando el pierde para darme de baja ?

7.- Lo autorizo ampliamente mi apreciado Sr. Echandia, para que se documente en las fuentes de la verdad. El Sr. Gilberto Polanco esta vivo. El Sr. de Fomento lo esta tambien, y asi mismo el Sr. Luis Suarez que intervinieron en este asunto.

Ahora pasando a tiempo posterior:

1. Con qué autoridad moral podia yo, como Gobernador del Tolima dar de baja a un Teniente tambien de apellido Navia Varona, de la Policia Dptal por robo de ganado ? Cosa que hizo a los pocos meses de ser Gobernador.

2. Como podia dar de baja Sargentos y Cabos del Ejercito inculpados previa investigacion de haber cometido esta clase de delitos ? Si acaso no hubiera tenido autoridad moral no lo hubiera hecho y de ello es testigo el Sr. Mayor General Duarte Blum.

3.-No niego Sr. Echandia que muchos militares cometieron desafueros y robaron ganado. Lastima grande en que Ud, no conociera a fondo las investigaciones llevadas a cabo por el Comando del Ejercito, pero es lo cierto que los tales fueron sancionados.

4. Por casualidad tengo en mi poder una de tantas copias, la cual adjunto a la presente, para que se entere de la verdad.

Le agradezco amigo Echandia el interes por dislucidar este asunto. Con relacion a sus cargos contra el General Navas Pardo y el Cor. Julio Villate, bien sabe la ciudadanía de Chparral quienes fueron los autores de la masacre de Santo Domingo. Que Dios se apiade de ellos. Lo unico que puedo decirle es que estoy libre de sangre y de delitos por que mis Padres me educaron en hacer el bien y no mirar a quien.

Suyo afmo. S.s.

Cor.(R) Cesar A. Cuellar V.